

Más obras para Luján

Open Door

Nuevo transformador: Fue instalado un nuevo transformador de 315 kVA. en la intersección de las calles Echeverría y San Luis, beneficiando a los usuarios de la zona comprendida por las calles Corrientes, J. M. Alvear, Neuquén y Pedro Goyena. Esta obra proporcionará una mejora en la calidad de servicio eléctrico de esos usuarios.

Obra de baja tensión: Esta obra está proyectada para mejorar el servicio a corto plazo, a los usuarios que habitan el B° Lucchetti de la Localidad de Open Door. Se realizó el tendido de 1300 metros de cable pre ensamblado 3x120+95 mm², más fase de alumbrado público, con la correspondiente postación de aproximadamente 47 postes y columnas de 9 metros de altura con sostenes de línea y retenciones sobre la calle Echeverría.

Barrios Luna, El Tala y Arroyo Dulce

Finalizamos la obra de direccionamiento de la alimentación de los barrios Luna, El Tala y Arroyo Dulce: Para la ejecución de este proyecto, se destinaron más de 5000 metros de cable de media tensión que se instalaron sobre columnas de H°A° de aproximadamente 13 metros de altura con seccionadores unipolares a cuchilla, descargadores de sobre tensión, seccionador tripolar bajo carga y fusibles tipo XS. Finalmente, esta zona quedó energizada a través de una línea de media tensión completamente nueva, emplazada a lo largo de la calle Pascual Simone, con materiales y elementos que permiten ofrecer un mejor servicio.

Redistribución del suministro eléctrico en Barrio El Tala: Con esta obra se mejora el servicio de los usuarios que habitan en la zona, disminuyendo al mínimo las caídas de tensión, los cortes de energía y los problemas asociados a las descargas atmosféricas.

6

CUOTAS

día DEL niño

sin intereses en todos nuestros productos

PLAY STATION 4

- ✓ 500GB
- ✓ +3JUEGOS

6 CUOTAS DE
\$ 3313

SIN INTERÉS
SIN ANTICIPO

CONTADO \$19880



BICICLETA ECOWINCO FASHION

- ✓ RODADO 20"
- ✓ BATERIA
- ✓ PLEGABLE

6 CUOTAS DE
\$ 4967

SIN INTERÉS
SIN ANTICIPO

CONTADO \$29800



SONY XPERIA Z3 LIBRE

- ✓ 2.5 GHZ
- ✓ 2 GB RAM
- ✓ CÁMARA 20,7 MP

6 CUOTAS DE
\$ 1665

SIN INTERÉS
SIN ANTICIPO

CONTADO \$9990

TABLET TCL T70

- ✓ 7 PULGADAS
- ✓ 1.3 GHZ

6 CUOTAS DE
\$ 401

SIN INTERÉS
SIN ANTICIPO

CONTADO \$2405



Artículos
para el Hogar
Cooperativa Eléctrica de Luján

424002

TODAS LAS IMÁGENES SON ILUSTRATIVAS. PRECIOS VÁLIDOS HASTA EL 30 DE AGOSTO DE 2018



No se deje engañar!

Personas malintencionadas están utilizando el nombre de la Cooperativa para obtener información personal y financiera.



Cooperativa
Eléctrica de Luján

Agosto 2018

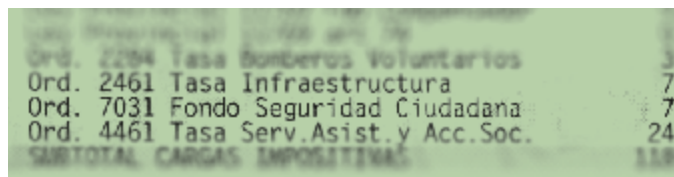
Cooperativa Eléctrica y de Servicios Públicos Lujanense Ltda.
CUIT: 30-54570195-9. HUMBERTO I N°863, LUJAN (6700) - BS AS.
CONMUTADOR: 02323-441100 / FAX: 02323-441122
info@cooperativadelujan.com.ar · www.cooperativadelujan.com.ar
HORARIO DE ATENCION AL PUBLICO: DE 7.00 hs A 14.00 hs DE LUNES A VIERNES.

Prórroga para revalidación

En enero de este año, la Ley Nacional 27.351 de Electrodependientes por cuestiones de salud y la adhesión a la misma por Ley provincial 14.988, establecieron un tratamiento tarifario especial gratuito (costo 0) para usuarios electrodependientes. También se establecieron mecanismos y plazos de revalidación para continuar recibiendo el beneficio.

Una nueva resolución (N° 0196/18) establece una prórroga para revalidar la condición de electrodependiente hasta el 4 de octubre 2018.

Un apartado en nuestra página web contiene información actualizada e instrucciones para realizar el trámite ante los organismos correspondientes.



Ord. 2284 Tasa Bomberos Voluntarios	3.
Ord. 2461 Tasa Infraestructura	7.
Ord. 7031 Fondo Seguridad Ciudadana	7.
Ord. 4461 Tasa Serv. Asist. y Acc. Soc.	24.
SUBTOTAL CARGAS IMPOSITIVAS	38.

Prórroga del Fondo para Seguridad Ciudadana

Con la publicación de la ordenanza 7031 a mediados de julio de este año, el Honorable Concejo Deliberante extendió la vigencia del Fondo para la Seguridad Ciudadana.

Este fondo es cobrado en la factura de energía eléctrica como concepto «Ord. 7031 Fondo Seguridad Ciudadana», en cargas impositivas, y la alícuota es del 5% sobre el valor de consumo de energía.

Se actualizó la lista de usuarios con Tarifa Social

Durante el mes de junio de este año, el SINTYS (organismo encargado de seleccionar beneficiarios de la Tarifa Social) realizó cruzamiento de datos con la base de ARBA.

Con este entrecruzamiento, se calcula que alrededor de 1600 usuarios en Luján dejarán de recibir la Tarifa Social según la indicación del SINTYS.

Los usuarios que ya no cuenten con este beneficio, recibirán la notificación con los detalles correspondientes en la factura de energía eléctrica.

La Cooperativa no decide ni participa en la confección de los registros del SINTYS. Si ud. considera que su exclusión de la Tarifa es errónea, puede comunicarse con los organismos pertinentes: Ministerio de Energía y Minería u OCEBA. Puede consultar los procedimientos para elevar el reclamo ante estos organismos en nuestra página web.

Tarifa especial para entidades de bien público

Con la publicación de la Ley 27218, Resolución 419/17 de MlySP, Res. 218 E/16 de MEyM y Res. 213/17 de OCEBA, se creó y reglamentó la tarifa T1GEBP, que establece un régimen tarifario específico para entidades de bien público sin fines de lucro.

La tarifa está disponible para asociaciones civiles, simples asociaciones y fundaciones que no persigan fines de lucro, organizaciones comunitarias, y clubes de barrio.

Las entidades podrán solicitar esta categoría en la cooperativa. Aquellas que aún tienen su personería en trámite, obtendrán la tarifa especial de manera provisoria, mientras se presenta la documentación definitiva.

Toda la información y los requisitos a cumplimentar según la entidad, están enlistados en nuestra web.

¡No se deje engañar!

En los últimos días, personas malintencionadas han utilizado el nombre de la Cooperativa, prometiendo regalos o descuentos especiales en teléfonos celulares para robar datos de manera fraudulenta. También sabemos que se están usando los nombres de otras cooperativas de la zona para maniobras similares.

El objetivo de este tipo de maniobras, es conseguir información personal del usuario, incluyendo información de domicilio, cuentas y tarjeta de crédito. Rogamos no responder a estos mensajes ni entregar ningún tipo de información personal.

Usted debe saber que:

- Los canales de pago de la cooperativa están numerados en nuestro sitio web. La Cooperativa no le solicitará información sobre su tarjeta.
- Todas las promociones y descuentos vigentes de la Cooperativa están publicadas en nuestros sitios web.
- La compra con tarjeta en Artículos para el Hogar, actualmente sólo puede hacerse de manera presencial.

¿Que es el Phishing?

Phishing es una forma de engaño que consiste en manipular al usuario y obtener claves de acceso, información de la tarjeta, etc. Al usuario le llega un correo electrónico o un aviso en el navegador, en el que se le ofrece un premio, y lo dirige a una página donde ingresar sus datos. Esta página parece real y confiable, sin embargo es una copia muy bien hecha para obtener información confidencial.

Nuestros canales de contacto están publicados en nuestro Facebook, web, aplicación y boletines. Si usted sospecha de una publicación, llame a la cooperativa para confirmar su vigencia. **Estando alerta y compartiendo esta información, todos trabajamos en prevenir estos ataques.**

Conozca en nuestra web, mecanismos para protegerse de phishing y otros ataques en internet